

Planificación anual 2025
I.S.F.D. N°13

DIDÁCTICA GENERAL

**Profesorado de Educación Secundaria
en Informática**

PLAN N° 737

Año: 1ro

Formato Curricular: Asignatura
Campo de Formación: Específica.
Horas cátedra semanal: 4 hs
Régimen: anual

Docente: AYALA, CECILIA.
Año: 2025

FUNDAMENTACIÓN

"La didáctica, como teoría de la enseñanza, no se limita a ofrecer recetas o técnicas, sino que busca comprender los procesos complejos a través de los cuales el conocimiento se transforma y se hace accesible a otros. Implica un compromiso ético y político con la formación de sujetos críticos y autónomos, capaces de construir su propio aprendizaje en diálogo con el mundo y con los demás." Edith Litwin (2008)

La asignatura Didáctica General se ubica curricularmente en el 1° año del Profesorado de Educación Secundaria en Informática y su cursado es anual.

La misma, se fundamenta en la necesidad de ofrecer a los futuros profesionales de la educación un marco teórico y conceptual sólido para comprender la complejidad inherente al proceso de enseñanza. En un contexto educativo dinámico y en constante transformación, resulta imprescindible que los docentes en formación desarrollen una mirada analítica y reflexiva sobre su propia práctica, así como sobre los múltiples factores que inciden en el aprendizaje de sus futuros estudiantes. Esta propuesta curricular se articula en tres unidades temáticas que abordan la enseñanza como objeto de estudio central de la didáctica, el currículum como proyecto político y marco orientador, y la planificación y la clase como instancias concretas de la acción pedagógica.

La Unidad 1, "La enseñanza como objeto de estudio de la didáctica", se erige como el punto de partida esencial para desnaturalizar la práctica docente y situarla como un fenómeno complejo susceptible de análisis y teorización. Se reconoce a la enseñanza no solo como una actividad intencional dirigida a facilitar el aprendizaje, sino también como una práctica social profundamente imbricada en contextos culturales, históricos y políticos específicos. Asimismo, se enfatiza su carácter reflexivo, instando a los estudiantes a desarrollar la capacidad de analizar críticamente sus propias acciones, sus supuestos y sus resultados. La unidad explorará la intrínseca relación entre enseñanza y aprendizaje, diferenciando los roles de docencia y enseñanza, y caracterizando a los diversos destinatarios de las enseñanzas. Se introducirán las nociones de mediaciones pedagógicas, entendidas como los procesos y herramientas que facilitan la conexión entre el contenido y el aprendiz, y se presentarán diversos enfoques y modelos didácticos que han marcado la historia de la disciplina, proporcionando un panorama amplio de las diferentes maneras de concebir y abordar la enseñanza. El propósito fundamental de esta unidad es que los estudiantes construyan una comprensión sólida de la enseñanza como un objeto de estudio legítimo y multifacético, sentando las bases para el análisis de las unidades posteriores.

En la Unidad 2, "El Currículum", se profundiza en el marco que orienta y da sentido a la práctica de la enseñanza. Se aborda el currículum desde una perspectiva crítica, entendiéndolo no como un documento neutral, sino como un proyecto político e ideológico que refleja y reproduce relaciones de poder y visiones particulares del conocimiento y la sociedad. Se exploran los diversos sentidos del currículum, tanto como texto prescriptivo como práctica viva y dinámica en el aula. La distinción entre el currículum prescripto (lo que se establece formalmente), el currículum oculto (los aprendizajes no intencionales), el currículum nulo (lo que se excluye) y el currículum real (lo que efectivamente se enseña y aprende) permitirá a los estudiantes desarrollar una mirada compleja sobre las influencias que configuran la experiencia educativa. Un aspecto central de esta unidad es el análisis de los diferentes niveles de concreción del currículum – nacional, jurisdiccional, institucional y áulico – comprendiendo cómo las directrices generales se van especificando y adaptando a las particularidades de cada contexto. Se destaca el rol fundamental de la institución educativa como ámbito privilegiado de la didáctica, donde se articula el trabajo docente en equipo y se negocian los sentidos del currículum en la práctica. El objetivo principal de esta unidad es que los estudiantes

comprendan el currículum como un marco dinámico y complejo, influenciado por factores políticos, sociales e institucionales, y que reconozcan su papel activo en su interpretación y puesta en práctica.

La Unidad 3, "La planificación y la clase", se adentra en las instancias más concretas de la acción pedagógica. La primera parte se centra en la planificación de la enseñanza, explorando sus sentidos y significados como herramienta fundamental para la organización y la anticipación de la práctica. Se analizarán los componentes esenciales de la planificación, desde la explicitación de los objetivos hasta la selección de estrategias y la evaluación. Un eje central de esta sección es la reflexión sobre la transformación del conocimiento disciplinar en conocimiento escolar, abordando los procesos de configuración, selección, organización y secuenciación de los contenidos de la enseñanza. Se introduce el concepto crucial de transposición didáctica, entendida como el conjunto de transformaciones que sufre el saber sabio para convertirse en saber enseñado, y se destaca la importancia de los materiales didácticos como mediadores esenciales en el proceso de enseñanza y aprendizaje. La segunda parte de la unidad se focaliza en la clase como el escenario privilegiado donde la enseñanza y el aprendizaje se materializan. Se aborda la complejidad inherente a la situación educativa, analizando sus elementos constitutivos (docente, estudiantes, contenidos, contexto, etc.) y explorando diferentes formas de organización de la enseñanza, como la unidad didáctica y la secuencia didáctica. Se reflexiona sobre el aula como un espacio físico y simbólico donde se construyen relaciones, se negocian significados y se desarrollan los procesos de enseñanza y aprendizaje. El propósito de esta unidad es que los estudiantes adquieran herramientas conceptuales y prácticas para la planificación de la enseñanza y la comprensión de la dinámica de la clase, reconociendo la interrelación entre ambos momentos de la acción didáctica.

La 4ta y última Unidad de la presente planificación se centra en un componente esencial e intrínsecamente ligado al proceso de enseñanza y aprendizaje: la evaluación. Esta se fundamenta en la convicción de que la evaluación trasciende la mera medición o calificación del rendimiento estudiantil, constituyéndose en una herramienta pedagógica fundamental para la comprensión, el seguimiento y la mejora de los procesos formativos. Se busca desnaturalizar la evaluación como un acto terminal y sancionador, promoviendo una visión dinámica y formativa que la integre de manera coherente con la enseñanza y el aprendizaje.

En busca de que los futuros docentes desarrollen una comprensión profunda y crítica de la evaluación como un componente fundamental del proceso didáctico. Se aspira a que adquieran las herramientas conceptuales y prácticas necesarias para diseñar e implementar estrategias de evaluación formativas, justas y significativas, que contribuyan al desarrollo integral de sus futuros estudiantes y a la mejora continua de su propia práctica pedagógica. Al entender la evaluación no como un fin en sí mismo, sino como un medio para enriquecer la enseñanza y potenciar el aprendizaje, los futuros educadores estarán mejor preparados para acompañar a sus estudiantes en su camino hacia el conocimiento.

Para consolidar los aprendizajes y evaluar de manera integral los conocimientos didácticos desarrollados a lo largo de la cursada, la presente planificación contempla una instancia de **trabajo colaborativo** que involucra a Didáctica General y otras materias específicas del Profesorado de Educación Secundaria en Informática. Esta estrategia pedagógica tiene como **objetivo** primordial promover la articulación de los conocimientos y herramientas adquiridos en diferentes espacios curriculares, fomentando una visión holística y aplicada de la práctica docente. Este trabajo colaborativo, que constituirá una instancia de evaluación final para el cierre de las notas de los estudiantes, consistirá en la **planificación de clases**. En este ejercicio integrador, se espera que los estudiantes demuestren su capacidad para aplicar los principios y estrategias abordados tanto en Didáctica General (en relación a la enseñanza, el currículum, la planificación y la evaluación) como en las otras áreas específicas de su formación (en lo referente a los contenidos disciplinares propios de la informática y sus didácticas específicas). La **finalidad** de esta propuesta es doble. En primer lugar,

busca que los estudiantes experimenten de manera práctica la **interconexión** existente entre los diferentes saberes que componen su formación como futuros docentes de informática. Al trabajar en colaboración con otras áreas, podrán comprender cómo los principios didácticos generales se concretan y se enriquecen al articularse con los contenidos y las metodologías propias de la disciplina informática. En segundo lugar, este trabajo colaborativo se erige como una **instancia de evaluación auténtica**, que permite a los estudiantes demostrar de manera integrada el dominio de las herramientas teóricas y prácticas desarrolladas durante la cursada. La elaboración de una planificación de clases requiere la aplicación de los conocimientos sobre diseño curricular, selección y secuenciación de contenidos informáticos, estrategias de enseñanza específicas de la disciplina, y criterios de evaluación pertinentes, todo ello enmarcado por los principios didácticos generales.

En definitiva, la implementación de este trabajo colaborativo entre espacios curriculares se fundamenta en la convicción de que la formación docente se fortalece a través de la integración de saberes y la aplicación práctica de los conocimientos adquiridos. Al exigir la elaboración de una planificación de clases que articule los aportes de Didáctica General y las áreas específicas de la informática, se busca promover una comprensión profunda y aplicada del proceso de enseñanza, preparando a los futuros docentes para abordar de manera efectiva y reflexiva los desafíos de su práctica profesional.

En su conjunto, esta planificación anual para Didáctica General busca fomentar en los futuros docentes una comprensión profunda y crítica de la enseñanza, el currículum y la práctica pedagógica. Se aspira a que desarrollen la capacidad de analizar los fundamentos teóricos de su acción, de tomar decisiones informadas y de construir propuestas de enseñanza coherentes y significativas para sus futuros estudiantes. Al poner en diálogo la teoría con la práctica y al promover la reflexión constante sobre el quehacer docente, se espera contribuir a la formación de profesionales de la educación comprometidos con la mejora continua y la búsqueda de propuestas pedagógicas innovadoras y contextualizadas.

PROPÓSITOS

- Comprender la enseñanza como un fenómeno complejo y multifacético, susceptible de análisis teórico y reflexión crítica.
- Desnaturalizar la práctica docente intuitiva, sentando las bases para una comprensión informada de los elementos y dinámicas que configuran el acto de enseñar.
- Desarrollar un lenguaje conceptual y analítico para abordar la enseñanza, diferenciando sus dimensiones y reconociendo la diversidad de enfoques didácticos.
- Analizar el currículum como un proyecto político, ideológico y cultural que orienta la práctica educativa en sus diferentes niveles de concreción.
- Desvelar las influencias subyacentes en la selección y organización del conocimiento escolar, promoviendo una lectura crítica del currículum prescripto y su relación con el currículum real.

OBJETIVOS

- Comprender el currículum como un marco dinámico y complejo, reconociendo su rol activo en la interpretación y adaptación a los contextos específicos de la enseñanza de la informática.
- Adquirir herramientas conceptuales y prácticas para la planificación de la enseñanza y la comprensión de la dinámica de la clase como instancias fundamentales de la acción pedagógica.

- Fundamentar la importancia de la planificación como herramienta de anticipación y organización de la enseñanza, así como analizar la complejidad de la interacción en el aula.
- Desarrollar la capacidad de diseñar planificaciones coherentes y fundamentadas, y de analizar críticamente los elementos que configuran la situación educativa en la clase de informática.
- Desarrollar una comprensión profunda y crítica de la evaluación como un componente intrínseco y formativo del proceso didáctico.
- Desnaturalizar la visión de la evaluación como mera calificación, promoviendo su entendimiento como una herramienta para el seguimiento, la mejora del aprendizaje y la retroalimentación.
- Adquirir las herramientas conceptuales y prácticas para diseñar e implementar estrategias de evaluación formativas, justas y significativas en el contexto de la enseñanza de la informática

CONTENIDOS:

Unidad 1: La enseñanza como objeto de estudio de la didáctica

La enseñanza como objeto de estudio y de intervención de la Didáctica. La enseñanza como actividad intencional, como práctica social y como práctica reflexiva. La enseñanza y el aprendizaje. Docencia y enseñanza. Destinatarios de las enseñanzas. Mediaciones. Enfoques y modelos didácticos.

Unidad 2: El Currículum

El currículum como proyecto político e ideológico. Sentidos del currículum: como texto y como práctica. Currículum prescripto, oculto, nulo y real. Niveles de concreción del currículum: nacional, jurisdiccional, institucional, áulico. La institución educativa como ámbito de la didáctica y articuladora del trabajo docente en equipo.

Unidad 3: La planificación y la clase

I. La planificación de la enseñanza, sentidos y significados. La planificación y sus componentes. Conocimiento, contenido y conocimiento escolar. Los contenidos de la enseñanza: Configuración, selección, organización, secuenciación. La importancia de los materiales para la enseñanza y el aprendizaje.

II. La clase. ¿Qué es la clase? La complejidad de la clase. Los elementos de la situación educativa. Unidad didáctica, secuencia didáctica. Aula/s.

Unidad 4: La evaluación Relación entre evaluación y enseñanza.

La evaluación de los aprendizajes. Funciones y tipos de evaluación. Sentidos e implicancias de la evaluación. Relación entre enseñar, aprender y evaluar. Evaluación y acreditación. Criterios de evaluación.

Bibliografía obligatoria

Unidad 1

- Alliaud, Andrea. (2017). Los artesanos de la enseñanza. Acerca de la formación de maestros con oficio. Buenos Aires: Paidós. Cap. 1: Sobre las instituciones: las escuelas ya no son lo que eran (pp. 19-32) y cap. 2: Sobre la enseñanza: recuperar la perspectiva del oficio (pp. 33- 55).
- Basabe, L. Y Cols, E. (2012) Cap. 6 “La enseñanza” en: Camilloni, A y otras. El saber didáctico. Buenos Aires. Paidós. Pp.125-158

- Brailovsky, D. (2017) “¿Qué es la didáctica y por qué es importante para un maestro?” y “Interludio: una conversación con Ruth Harf” En: Didáctica del Nivel Inicial en clave pedagógica. Bs. As. Novedades Educativas. Pp. 25-32. Y 133-138.
- Camilloni, Alicia. (2007). Justificación de la didáctica (cap. 1). En Alicia Camilloni, Estela Cols, Laura Basabe y Silvina Feeney. El saber didáctico (pp.19-22). Buenos Aires: Paidós.
- Feldman, D. (2010a). Cap. II: “Modelos y enfoques de enseñanza: una perspectiva integradora” en: Didáctica general. Aportes para el desarrollo curricular. Instituto Nacional de Formación Docente (INFod). Argentina: Ministerio de Educación. (pp.20-32). Disponible en Biblioteca Nacional de Maestros.
- Roget, Á. D. y M. V. Gómez Serés (2014) “Schön: las tres fases de la reflexión sobre la práctica” en: La práctica reflexiva. Bases, modelos e instrumentos. Madrid: Narcea Pp. 63- 67

Materiales que acompañan el estudio

- Anijovich, R. Prácticas educativas
<https://www.youtube.com/watch?v=y6TzvbP8ekc&t=2s>
- Brailovsky, D. Leyendo juntos un texto de didáctica en link: bit.ly/basabeycols
- Escuela de maestros. Enseñanza, Daniel Feldman
<https://www.youtube.com/watch?v=DGkW5T34zMI&t=496s>
- Torres, R. M. (2000), “Dos escuelas, dos directoras, dos estilos de dirección” en: Itinerarios por la educación latinoamericana. Cuaderno de viajes, Paidós, México D. F., pp. 99-101.

Unidad 2

- De Alba, A. (1995) cap. III: “Las perspectivas: En torno a la noción de currículum” en: Currículum: crisis, mito y perspectivas. Buenos Aires: Miño y Dávila. Pp. 57-74.
- De Pascuale, Rita (2005). “Acerca del Currículo: complejidad y enfoque”. Ficha de Cátedra. CEDI Co. FCE.
- Documentos curriculares.
- Ley de Educación Nacional 26206
- Terigi, F. (1999) Cap. 1 “Conceptos y concepciones acerca del currículum”. Y Cap. 2 “El currículum y los procesos de escolarización del saber” en: Currículum. Itinerarios para aprender un territorio. Buenos Aires: Santillana.

Materiales que acompañan el estudio

- Explora Pedagogía, El currículum escolar, Inés Dussel y Bradley Levinson
<https://www.youtube.com/watch?v=NIGMOu-YuA4&t=26s>

Unidad 3

- Araujo, S. (2013) “Materiales curriculares” en: Diseño y gestión del currículum. Bernal: Universidad virtual de Quilmes.
- Bourdieu, P. y Gross, P. (1990), "Principios para una reflexión sobre los contenidos de la enseñanza", en: Revista de Educación, Nro. 292.
- Chevallard, I. (1991) La transposición didáctica: del saber sabio al saber enseñando, Aique, Buenos Aires, pp. 11-55.
- Giacone, Carolina y Baraldi, Victoria. (2019). Enfoques y prácticas de la planificación en los procesos de formación de los docentes. Revista Educación, Lenguaje y Sociedad. XVII (17). pp. 1-26. Disponible en <http://dx.doi.org/10.19137/els-2019-171703>
- Gvirtz, S y M. Palamidessi (2014) “La planificación de la enseñanza”. En: El ABC de la tarea docente: currículum y enseñanza. Buenos Aires. Aique. Pp.175-209

- Perrupato, Sebastián D. (2022). Usos y abusos de un instrumento docente. Claves para pensar la planificación y no morir en el intento. REXE- Revista de Estudios y Experiencias en Educación, 21 (45),

Art. 45. <https://doi.org/10.21703/0718-5162.v21.n45.2022.020>

- Ficha de Souto, Marta (1998) “La clase escolar. Una mirada desde la didáctica de lo grupal.” En Camilloni, A y otras Corrientes didácticas contemporáneas. Buenos Aires. Paidós (pp.117-155)

Materiales que acompañan el estudio

- Programa 12(ntes), La planificación didáctica, Ruth Harf y Estela Cols.

Parte 1: <https://www.youtube.com/watch?v=CMscvQd01sE>

Y parte 2: <https://www.youtube.com/watch?v=CWluLMGUclY>

- Torres, R. M. (2000), “Los espejismos de la innovación en la educación” en: Itinerarios por la educación latinoamericana. Cuaderno de viajes, Paidós, México, pp. 102-105.
- Torres, R. M. (2000), “Dos temores me detienen: el director y los padres de familia” en: Itinerarios por la educación latinoamericana. Cuaderno de viajes, Paidós, México, pp. 179- 182.
- Liguori, L. (1995), “Las nuevas tecnologías de la información y la comunicación en el marco de viejos problemas y desafíos educativos”, en: Litwin, E. (comp.), Tecnología Educativa. Política, historia y propuestas, Paidós, Buenos Aires, pp. 123-150.

Unidad 4

- Anijovich, R. y C. Gonzáles (2011) Cap. 2: Develando los criterios de la evaluación. En: Evaluar para aprender. Conceptos e instrumentos. Buenos Aires: Aique. pp.39-53.
- Anijovich, R. y G. Cappelletti (2017) La evaluación como oportunidad. Buenos Aires: Paidós. Cap. 1, 5, 6 y epílogo.
- Gvirtz, S y M. Palamidessi (2014) “Formas de evaluar”. En: El ABC de la tarea docente: currículum y enseñanza. Buenos Aires. Aique. Pp.239-268.
- Ravela, P. (2006) Fichas didácticas para comprender las evaluaciones educativas. Preal. Materiales que acompañan el estudio
- Foucault, M. (1993), “El examen”, en: Díaz Barriga, A. (comp.), El examen, textos para su historia y debate, UNAM, México, pp. 62-71.

PROPUESTA METODOLÓGICA

- Clases Expositivas Interactivas
- Lectura y Análisis de Textos
- Trabajo Grupal y Colaborativo
- Estudio de Casos
- Debates y Puestas en Común
- Elaboración de Planificaciones de Clase (Individual y Colaborativa)
- Análisis de Materiales Didácticos
- Reflexión Metacognitiva
- Trabajo Colaborativo entre espacios curriculares (Evaluación Final)

RECURSOS:

- Bibliografía Obligatoria y Complementaria
- Materiales Audiovisuales
- Plataforma virtual
- Software y Herramientas Digitales
- Estudios de Caso y Documentos Curriculares
- Pizarrón, Marcadores y Materiales de Escritorio
- Proyector y Equipo de Sonido
- Espacios de Trabajo Grupal

EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN

Las vigentes de acuerdo con el RAI 2023 Disposición 002/23 del I.S.F.D. N° 13, para el formato Asignatura.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Comprensión y Conceptualización Teórica:

- Claridad en la definición de conceptos clave.
- Precisión en el uso del vocabulario específico.
- Capacidad para establecer relaciones entre conceptos.
- Profundidad en la comprensión de las teorías.

Análisis Crítico y Reflexivo:

- Habilidad para analizar diferentes perspectivas teóricas.
- Capacidad de reflexionar sobre la práctica educativa.
- Solidez y coherencia en la argumentación.
- Identificación de implicaciones para la enseñanza de la informática.

Aplicación Práctica y Diseño Pedagógico:

- Pertinencia y coherencia en la elaboración de planificaciones.
- Selección y justificación de los recursos didácticos.
- Integración de los contenidos de Didáctica General con la especificidad de la informática.

Trabajo Colaborativo y Participación:

- Calidad de la participación en debates y actividades.
- Contribución al trabajo grupal y respeto por las opiniones ajenas.
- Capacidad de integrar conocimientos en el Trabajo Colaborativo entre espacios curriculares.
- Responsabilidad y compromiso con las tareas asignadas.

Evaluación Específica del Trabajo Colaborativo Inter-áreas:

- Articulación efectiva de los contenidos de Didáctica General y las áreas específicas de informática.
- Coherencia y fundamentación de la planificación elaborada.
- Creatividad e innovación en las propuestas pedagógicas.
- Calidad de la presentación y defensa del trabajo.

ACREDITACIÓN:¹

Los espacios curriculares con formato ASIGNATURA, (...) se consideran APROBADOS cuando el/la estudiante reúne el requisito de asistencia 60% y obtiene nota igual o superior a 4 (cuatro) puntos en todas las instancias acreditables propuestas en la Planificación y/o programa.

El/la estudiante que cumpliera entre el 50 y el 60 % de asistencia -siempre que sus ausencias estén debidamente justificadas.⁸ - tendrá derecho a una instancia de recuperación integradora para los espacios curriculares que conllevan examen final, pudiendo de esa manera conservar la condición de regularidad en el espacio.

Si el/la estudiante obtuviera en alguna de las instancias acreditables una nota entre uno (1) y seis (6) podrá acceder a una instancia de recuperación, no perdiendo por ello la posibilidad de promoción. La nota del recuperatorio quedará como única validez del proceso evaluativo, sin necesidad de promediarse con la calificación del mismo corte evaluativo recuperado, ni sometida a ninguna instancia de revalidación ulterior.

Promoción: para acceder a esta instancia, los requisitos son:

- Cumplir con un mínimo de 75 % de asistencia.
- Aprobar con un mínimo de 7 (siete) puntos todas las instancias acreditables

EXÁMENES²

Para concurrir a mesa examinadora el/la estudiante deberá presentar obligatoriamente DNI (original), permiso de examen y el programa de libre o regular, según corresponda.

EXAMEN FINAL: accederán a esta instancia los/las estudiantes que hayan cumplido con las condiciones de cursado regular.

EXAMEN LIBRE: Se constituye en la tercera modalidad de acreditación.

- Los programas que se utilizarán para los exámenes libres serán, en tanto se presenten las actualizaciones del año en curso, los programas del ciclo lectivo anterior.
- El examen libre comprenderá dos instancias, escrita y oral, siendo condición necesaria e indispensable aprobar la primera instancia para acceder a la siguiente.
- En ese sentido, se utilizará la siguiente modalidad para la instancia escrita:
 - a) In situ o en sede, en virtud de la cual el/la estudiante deberá desarrollar un examen escrito presencial, en el día y horario previsto para la mesa de examen. Solo si resultara aprobada esta primera instancia, podrá pasar a la instancia oral, en la que – a su vez- deberá exponer un tema enmarcado en el programa de contenidos y hacer frente a las preguntas y desafíos propuestos por el tribunal evaluador.
- La aprobación de ambas instancias, escrita y oral, es condición necesaria para la acreditación final.
- Se accede a la acreditación con 4 (cuatro) puntos o más.
- Se rendirá el programa completo del año en curso.

Observación: Esta planificación puede estar sujeta a modificaciones.

¹ Textual de la disp. 002/23 R.A.I. 2023

² Textual de la disp. 002/23 R.A.I. 2023